samu

Código Ético

ÍNDICE

- Introducción
- Principios generales
- Normas de conducta ética profesional
- Implementación, comunicación y seguimiento

INTRODUCCIÓN

El **Código Ético** de SAMU expone los compromisos y las responsabilidades éticas de la organización en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por el personal adscrito a SAMU.

→

SAMU promueve que su actividad y decisiones diarias estén sujetas a principios, valores y convicciones que respeten las leyes vigentes y los reglamentos internos sobre los cuales se fundamenta el presente **Código Ético**.

Para ello, SAMU promulga un conjunto de principios generales que guían las actividades propias de la entidad.

→

PRINCIPIOS GENERALES

- Integridad
- Vocación de Servicio
- Orientación al cliente
- Trabajo en equipo
- Innovación, flexibilidad y resilencia corporativa
- Proactividad y compromiso
- Gestión del talento
- Calidad de los servicios
- Compromiso con la sociedad
- Respeto por el Medio Ambiente

NORMAS GENERALES DE CONDUCTA ÉTICA PROFESIONAL

Todas las personas que forman **SAMU** tienen obligaciones generales importantes en lo que respecta a la conducta ética apropiada:

- → Conocer y cumplir las normas de conducta de ética profesional.
- → Cumplir las leyes y obligaciones vigentes en el desempeño de sus funciones.
- → Actuar de acuerdo con el Código Ético de SAMU.
- → Informar a la respectiva Dirección de cualquier conducta inaceptable que se perciba o de la que se tenga conocimiento, así como de cualquier comportamiento ilegal.
- → Actuar con decoro en todo lo relativo a la imagen corporativa de SAMU.

NORMAS ESPECÍFICAS DE CONDUCTA ÉTICA PROFESIONAL

- Satisfacción de nuestras personas usuarias
- Información de la competencia
- Comunicaciones externas
- Privacidad de la información
- Conflicto de intereses
- Uso de recursos propiedad de SAMU
- Uso de recursos propiedad del empleado
- Copyright y descargas ilegales
- Respeto a la imagen de SAMU
- Sobornos
- Regalos

- Gobierno Corporativo
- Protección a la dignidad e integridad de las personas
- Trato justo y respetuoso
- Relación laboral
- Selección de personal
- Gestión del personal
- Salud y seguridad
- Calidad de servicios y productos
- Declaraciones relacionadas con los servicios y productos de SAMU

NORMAS ESPECIALES

Compromiso con la sociedad y el Medio Ambiente

Uso racional de los recursos

Reciclaje y gestión de residuos

Participación activa y desarrollo de la comunidad

Entorno socioeconómico

Organización sin ánimo de lucro

IMPLEMENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con elobjetivo de velar porelcumplimiento y divulgación del Código Ético, así como su interpretación, comprensión y seguimiento entre los equiposprofesionales de **SAMU**, se ha creado un **Comité de Ética**.

samu